

Encuentro Sindical Inmigrantes y Salud Laboral. Madrid, 20 de junio 2007

Trabajadores Inmigrantes: Daños a la Salud

María José López Jacob
ISTAS

Objetivo de la presentación:

- Exponer qué es lo que se sabe sobre problemas de salud de los trabajadores inmigrantes relacionados con su actividad laboral
- Exponer lo que dicen de su salud los propios trabajadores inmigrantes

Datos de Salud y Condiciones de trabajo

Las condiciones de trabajo, cuando son inadecuadas, pueden generar daños en la salud de los trabajadores. Es importante conocer cuando esto ocurre, por que esta información es imprescindible para saber dónde hay que intervenir de manera preventiva. También es importante destacar que las condiciones de trabajo adecuadas constituyen una fuente de satisfacción y ayudan a construir un entorno saludable.

En España y en Europa, existen fuentes de datos relevantes para conocer las condiciones de trabajo y los efectos de estas sobre la salud. Por ejemplo, la Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo (y en Europa, la Encuesta Europea), que se realiza de manera periódica, recopila información de trabajadores y empresarios sobre exposiciones a riesgos en el trabajo y sobre los daños a la salud que los trabajadores piensan que sufren. Sin embargo, estos datos no aportan información desagregada por nacionalidad, y no está realizada en empresas muy pequeñas, con lo que no es útil, a pesar de los importantes recursos que consume, para conocer los problemas de salud laboral de este colectivo.

Lesiones

El gran indicador que manejamos habitualmente para conocer los efectos en la salud de las condiciones de trabajo son las estadísticas de Accidentes de Trabajo, que se construyen por el registro de los datos de lesiones producidas en el trabajo que los

empresarios están obligados a notificar. Sin embargo, los datos que están disponibles hasta el momento en España (sólo desde 2.003, cuando se modificó el parte, se puede explotar la variable nacionalidad), no muestran, a nivel nacional, que los trabajadores extranjeros tengan mayor riesgo de sufrir lesiones en el trabajo, a pesar de que este tipo de estudios desarrollados en otros países concluyen que los inmigrantes tienen un riesgo mucho mayor de accidentarse en el trabajo, especialmente en los sectores de construcción y agricultura. Esta disparidad de los datos existentes en España en relación con lo que ocurre en otros países o lo que la pura lógica nos invita a pensar, debe ser explorada adecuadamente, para conocer qué es lo que pasa.

Qué dicen los trabajadores y las trabajadoras inmigrantes

Hemos preguntado a los trabajadores inmigrantes, en el marco de un proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Sanidad y Consumo¹. Hemos organizado con ellos entrevistas o grupos de discusión y traslado a este papel algunas de las opiniones y citas que nos han trasladado, y que nos enseñan su propia experiencia.

Sobre la cuestión de los accidentes, opinan que en las pequeñas empresas y sobre todo en los lugares donde existe mayor riesgo de accidente grave o mortal es donde trabajan los inmigrantes.

En las pequeñas no, los que realmente trabajan, está el encargado y nada más, los que están colgados arriba son extranjeros

Además, según su experiencia, cuando los trabajadores inmigrantes tienen un accidente, éste no se registra en la misma medida que ocurre en los trabajadores autóctonos, a no ser que sea un accidente mortal, se llegue a conocer y merezca espacio en la prensa.

eso sí y las estadísticas son bastante idealistas en el tema de accidentes, si se muere uno, queda completamente destrozado, sí que llega en las noticias, o sea un inmigrante, pero si no, no, porque nadie lo declara

Además la presión que los trabajadores inmigrantes tienen por conseguir recursos suficientes (sobrevivir en un nuevo país, enviar dinero al país de origen, etc.) limita su opción de reclamar la declaración del accidente y de disfrutar de una baja por incapacidad (al margen de otras consideraciones que se verán más adelante).

¹Fondo de Investigaciones Sanitarias. Ministerio de Sanidad y Consumo (ref. PI052202)

Parece que además existe una enorme falta de información sobre lo que hay que hacer en caso de accidente y cuáles son los recursos que tienen los trabajadores para gestionarlos. En concreto, la falta de información sobre el papel de las Mutuas de Accidente de Trabajo está bastante generalizada y la información no se recibe precisamente de los responsables de hacerlo

En la empresa de transportes no se hizo nada de eso, pero luego supe que en la empresa de transportes tenían una mutua para todos nosotros, por casos de accidentes de trabajo, pero nosotros no lo sabíamos.

Por supuesto, en el caso de trabajadores que no tienen contrato, aunque se conozca la norma y el procedimiento, no es posible generar un parte de accidentes y no es frecuente que se llegue a plantearse una denuncia. Por otra parte, los costes de los accidentes recaen sobre los trabajadores y los costes asistenciales sobre la sanidad pública.

Ahora, si no es legal, si va al hospital y si va a denunciar algún accidente o no le van a, van a, cómo se llama, van a detener al jefe, me entiende? Entonces si el trabajador aguanta este accidente, o sea va al hospital, hace, como se llama, hace los medicamentos, hace todo esto pero sin denunciar, sin hacer daño al jefe, me entiendes?

Otros problemas de Salud

Pero no todos los problemas de salud son Accidentes de Trabajo. Cuando se indaga y se pregunta a los propios trabajadores, saben bien qué problemas sufren.

La primera idea que pienso que es interesante plantear es que los trabajadores inmigrantes vienen de sus países de origen sanos. Se trata de un colectivo de personas joven y sano.

y mayormente la gente que, o sea los emigrantes vienen digamos, sanos, o sea no vienen enfermos, entonces el punto de partida es positivo

Es más, reconocen que es necesario estar sano para acceder a un puesto de trabajo, pues están destinados a realizar importantes esfuerzos físicos

Lo primero y lo único que la gente piensa, todo construcción, es que sabe que aquí todos encuentran siempre trabajo, y siempre hay, y no te piden muchas cosas, tienes que tener la espalda fuerte y ya está

Pero sin embargo, las propias condiciones de trabajo y también las condiciones de vida y las propias del proceso de migración (en España, el colectivo de trabajadores inmigrantes es bastante reciente en términos de antigüedad), generan problemas de salud. Destaca en primer lugar el cansancio y los dolores de espalda y miembros inferiores, que se relacionan con sus especiales condiciones de trabajo (largas jornadas, esfuerzos físicos y trabajo de pie). También las varices, en el sector de hostelería afectan a los trabajadores:

Qué te digo, estrés mucho, planchar mucho, por la noche siento dolor de espalda, pero no dolor fuerte, lo tengo, pero puedo seguir adelante con esto, me tomo otra pastilla y salgo adelante, estoy cansada y cuando me pongo en la cama no siento ningún dolor porque caigo como una mosca

Trabajando mucho, muchas horas, no puedes, no te dejan disfrutar de lo que te están pagando. A mí me gusta mucho leer y ya no me queda tiempo para leer o para hacer deporte, por ejemplo, ni para ver a mis amigos. La vida sexual, lo dejamos para el fin de semana.

Pues así de claro, porque yo no estaba acostumbrada a todos los días levantar pesos, y entonces claro que a veces me duele la espalda, que me salieron varices de estar tanto de pie

TE SALIERON VARICES?

Sí, eso sí, por el tipo de peso, yo no estaba acostumbrada con el trabajo físico, que no trabajé nunca en ese tipo de trabajo

Nos ha llamado la atención lo bien que expresan las trabajadoras en especial los problemas de estrés y la tristeza que les acompañan durante el proceso de adaptación a nuestro país.

Sí, ahora digo que estoy más tranquila porque está aquí mi hija, claro, no la veía un año y pico, me llama por teléfono, "no tengo leña para calentarme, no tengo comida, no tengo nada", y yo aquí no tengo dinero para mandarle, y caía llorando y llorando, después nada, que hacía, me tomaba dos Diazepam y un día y una noche dormida y así me pasaba, porque, pensando en todo, pensando que me tiro por la ventana, pensando que no puedo más, es todo muy difícil, que no aguanto, que no.

Además del proceso migratorio y lo que comporta, nos citan de manera muy explícita algunos de los factores laborales que influyen, como son la pérdida de estatus, el contenido poco interesante del trabajo y la monotonía de las tareas

- *El único problema que encuentra el inmigrante cuando viene no es una enfermedad, pero es la depresión*
- *Un poquito*
- *VOSOTRAS HABEIS TENIDO DEPRESION?*
- *Yo sí*
- *Sí muchísima*
- *TODAS?*
- *Yo dos años*
- *Es inevitable*
- *Una tristeza así*
- *....*
- *Limpiar en casas y tener depresión pues ...*
- *Pero como no tienes depresión si tienes que sacar bragas debajo de la cama*

- *Vienes y haces un trabajo tan mecánico, planchar ropa...*
- *No da satisfacción realmente*

La exposición a sustancias químicas (en especial en el servicio doméstico y la hostelería, están ligados a las tareas de limpieza, que se deben realizar muchas veces sin las debidas precauciones, generan también algunos problemas de salud:

Pero antes las manos me veía así como te hace el viento en invierno, ¿sabes? Mal, mal, porque tampoco podías ponerte guantes siempre

Además, los trabajadores inmigrantes, sobre todo cuando no ha terminado su proceso administrativo de integración en el mercado laboral, y peor, cuando trabajan en la economía sumergida, se encuentran en la necesidad de seguir trabajando aun cuando se encuentren enfermos, recurriendo en muchas ocasiones a tomar medicamentos que les permitan seguir con su actividad. El miedo a perder el empleo, a ser "mal vistos" por sus empleadores es un elemento central

cuando estás enferma y te duele, algo te tienes que tomar, sino, puede decir gracias, mañana viene otra

Además no se suelen respetar, en estas condiciones de precariedad, sus periodos de baja por motivos de enfermedad:

Yo he tenido contrato laboral y si te das de baja se te paga los días aunque no hayas trabajado, si no tienes contrato sí, no te pagan, uno se ha cortado un dedo en el trabajo y me fui con él al hospital en Parla, lo han atendido muy bien, digo yo porque le dieron diez días de baja, pero como no tenía papeles el segundo día volvió a trabajar

Teniendo en muchas ocasiones que “recuperar” los días perdidos:

... he estado enferma una semana, con 40 de fiebre y dice, bueno, ya que no viniste una semana tienes que venir el sábado para recuperar. Pero no tengo derecho a estar enferma y a quedarme en casa?

Además, la lesión y la enfermedad, suponen un problema para el inmigrante que ve perjudicado su propio proceso y asumir todos los costes:

Debes tener mucho cuidado porque no eres ni empleado ni nada, si te quedas con el accidente nadie te va a pagar nada, no puedes trabajar mañana ni pasado mañana y todo eso, tienes que tener más cuidado que los otros, porque nadie te paga

Conclusiones

- Los problemas de salud de los trabajadores inmigrantes en relación con sus condiciones de trabajo no son bien conocidos y deben plantearse iniciativas que conduzcan a una mayor presencia de este colectivo en las encuestas de carácter nacional o autonómico.
- La notificación de lesiones derivadas de accidentes de trabajo sufridas por los trabajadores inmigrantes es insuficiente. Se identifican problemas de información de los trabajadores en relación sus derechos y con el papel de las Mutuas de Accidentes de trabajo. La presión que los inmigrantes perciben para no notificar ni denunciar estas lesiones están así mismo en el origen de la infradeclaración detectada.
- La lesiones y otros problemas de salud que los inmigrantes padecen en relación con su trabajo son similares (excepto el caso de los problemas ligados a su proceso de adaptación) a las que sufren los trabajadores autóctonos; sin embargo, las condiciones de trabajo específicas de este colectivo les exponen a un mayor riesgo de sufrirlas.
- Las especiales condiciones de precariedad en este colectivo (aunque estén en situación laboral “regular”) determinan la escasa cobertura que disfrutan en caso de enfermedad respecto a los trabajadores autóctonos. Los costes de las lesiones y las enfermedades recaen en primer lugar en los propios trabajadores, llegando a amenazar incluso su empleo y, en segundo lugar, al sistema público de salud, en lugar de a las empresas y las mutuas de accidentes de trabajo.